

Informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor para la adjudicación del contrato de “Suministro y Obras de instalación de geocompuestos (1ª Fase) de la celda 3 del vertedero del centro ambiental”. Exp. PL007-1/2021

La empresa Limpieza de Málaga, S.A.M., en adelante LIMASAM, realiza una licitación con arreglo a la cual ha de efectuarse la contratación del **Suministro y Obras de instalación de geocompuestos (1ª Fase) de la celda 3 del vertedero ubicado en el centro ambiental de Málaga**, con las características determinadas para los servicios y usos necesarios por parte de LIMASAM, mediante procedimiento abierto.

Para ello publica un pliego de condiciones para su adjudicación. Según las especificaciones del citado pliego, presenta ofertas las siguientes empresas:

CELESUR	IMPULSA- TINGEO	TYGG	GRUPO PARRA
----------------	----------------------------	-------------	--------------------

En el presente informe se analizan los criterios no cuantificables automáticamente establecidos en el pliego de condiciones administrativas que rigen para la presente contratación y que se deben describir en el sobre B de la oferta, obteniéndose los siguientes resultados:

VALORACIÓN DEL SOBRE “B” Criterios NO cuantificables automáticamente

Se valorará con hasta 20 puntos los siguientes criterios de valoración que se incluyen en el sobre B, que permite conocer la amplitud de la oferta presentada y el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, conforme al siguiente desglose:

Descripción			Ponderación
Criterios:			Hasta un máximo de 20 puntos
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación	
CS1. Memoria Constructiva	Conforme a los subcriterios y parámetros de ponderación que siguen	10	
CS2. Medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos	Adecuación de la relación de materiales a suministrar a las necesidades del contrato, conforme a los parámetros de ponderación que siguen	10	
Subcriterios:			
CS1. Memoria Constructiva			
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación	
Alcance y contenido del programa de trabajos	Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas	3	
Claridad y grado de detalle de la exposición de las actividades a desarrollar	Grado de conocimiento del proyecto, del emplazamiento y de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren en la obra	3	

Idoneidad del proceso de ejecución de ejecución propuesto	Procedimientos de ejecución específicos y justificación de éstos. Existencia de un Programa de minimización de servicios afectados en el CAM.	4	
Parámetros de ponderación *:			
CS1. Memoria Constructiva			
Nº y descripción	Consideración	Puntuación	
La Memoria Constructiva contiene todos los elementos a valorar en el subcriterio y éstos se adecuan completamente a las necesidades del contrato	Excelente	100%	
La Memoria Constructiva contiene todos los elementos a valorar en el subcriterio y éstos se adecuan esencialmente a las necesidades del contrato	Muy bueno	75%	
La Memoria Constructiva contiene todos los elementos a valorar en el subcriterios, pero estos alguno/s de ellos solo se concretan superficialmente	Bueno	50%	
La Memoria Constructiva contiene la mayoría de los elementos a valorar en el subcriterio y éstos no se adecuan completamente a las necesidades del contrato	Regular	25%	
La Memoria Constructiva no contiene la mayoría de elementos a valorar en el subcriterio y/o los que contiene no se adecúan en absoluto a las necesidades del contrato	Malo	0%	
CS2. Medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos			
Nº y descripción	Consideración	Puntuación	
Los medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos descritos en la Memoria se adecúan plenamente a la ejecución del contrato	Excelente	100%	
Los medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos descritos en la Memoria se adecúan esencialmente a la ejecución del contrato	Muy bueno	75%	
Los medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos descritos en la Memoria no se describen con suficiente detalle o se describen con detalle pero solo se adecúan, con reservas, a la ejecución del contrato	Bueno	50%	
Algún o algunos medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos descritos en la Memoria no son adecuados para la correcta ejecución del contrato	Regular	25%	
La mayoría de los medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos descritos en la Memoria no son adecuados para la correcta ejecución del contrato	Malo	0%	

Documentación que aportar: Memoria Técnica	
--	--

PUNTUACIÓN DEL SOBRE “B” Criterios No cuantificables automáticamente

CS1. Memoria Constructiva

La puntuación se obtiene analizando los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones técnicas, valorando la documentación técnica aportada en el sobre B, por cada uno de los licitadores:

CELESUR

- Alcance y contenido del programa de trabajos, valorándose la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas, obteniendo una consideración de muy bueno y una puntuación del 75%, equivalente a 2,25 puntos.
- Claridad y grado de detalle de la exposición de las actividades a desarrollar, valorándose el Grado de conocimiento del proyecto, del emplazamiento y de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren en la obra, obteniendo una consideración de excelente y una puntuación del 100%, equivalente a 3 puntos.
- Idoneidad del proceso de ejecución propuesto, valorándose Procedimientos de ejecución específicos y justificación de éstos. Existencia de un Programa de minimización de servicios afectados en el CAM, obteniendo una consideración de muy bueno y una puntuación del 75%, equivalente a 3 puntos.

IMPULSA-TINGEO

- Alcance y contenido del programa de trabajos, valorándose la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas, obteniendo una consideración de excelente y una puntuación del 100%, equivalente a 3 puntos.
- Claridad y grado de detalle de la exposición de las actividades a desarrollar, valorándose el Grado de conocimiento del proyecto, del emplazamiento y de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren en la obra, obteniendo una consideración de excelente y una puntuación del 100%, equivalente a 3 puntos.
- Idoneidad del proceso de ejecución propuesto, valorándose Procedimientos de ejecución específicos y justificación de éstos. Existencia de un Programa de minimización de servicios afectados en el CAM, obteniendo una consideración de muy bueno y una puntuación del 75%, equivalente a 3 puntos.

TALLERES Y GRUAS GONZALEZ

- Alcance y contenido del programa de trabajos, valorándose la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas, obteniendo una consideración de excelente y una puntuación del 100%, equivalente a 3 puntos.

- Claridad y grado de detalle de la exposición de las actividades a desarrollar, valorándose el Grado de conocimiento del proyecto, del emplazamiento y de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren en la obra, obteniendo una consideración de excelente y una puntuación del 100%, equivalente a 3 puntos.
- Idoneidad del proceso de ejecución propuesto, valorándose Procedimientos de ejecución específicos y justificación de éstos. Existencia de un Programa de minimización de servicios afectados en el CAM, obteniendo una consideración de muy bueno y una puntuación del 75%, equivalente a 3 puntos.

GRUPO PARRA

- Alcance y contenido del programa de trabajos, valorándose la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas, obteniendo una consideración de muy bueno y una puntuación del 75%, equivalente a 2,25 puntos.
- Claridad y grado de detalle de la exposición de las actividades a desarrollar, valorándose el Grado de conocimiento del proyecto, del emplazamiento y de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren en la obra, obteniendo una consideración de muy bueno y una puntuación del 75%, equivalente a 2,25 puntos.
- Idoneidad del proceso de ejecución propuesto, valorándose Procedimientos de ejecución específicos y justificación de éstos. Existencia de un Programa de minimización de servicios afectados en el CAM, obteniendo una consideración de muy bueno y una puntuación del 75%, equivalente a 3 puntos.

Tabla de puntuaciones CS1:

CS1. Memoria Constructiva					
Forma de valoración	Ponderación máxima	CELESUR	IMPULSA- TINGEO	TYGG	GRUPO PARRA
Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas	3	2,25	3	3	2,25
Grado de conocimiento del proyecto, del emplazamiento y de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren en la obra	3	3	3	3	2,25
Procedimientos de ejecución específicos y justificación de éstos. Existencia de un Programa de minimización de servicios afectados en el CAM.	4	3	3	3	3

CS2. Medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos

La puntuación se obtiene analizando los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones técnicas, valorando la documentación técnica aportada en el sobre B, por cada uno de los licitadores:

CELESUR

Los medios materiales propuestos (retro mixta o pala cargadora y medios auxiliares de impermeabilización) descritos en la memoria se adecúan esencialmente a la ejecución del contrato obteniendo una consideración de muy bueno (puntuación 75%)

y los certificados de producto de los geocompuestos descritos en la memoria (ficha técnica, declaración de prestaciones, certificado de conformidad, control de producción en fábrica (CE), certificados de calidad, medioambiente, ...) se adecúan plenamente a la ejecución del contrato, obteniendo una consideración de excelente (puntuación del 100%)

Puntuación equivalente total, de 8,75 puntos.

IMPULSA-TINGEO

Los medios materiales propuestos (2 manipuladores telescópicos y medios auxiliares para impermeabilización) descritos en la memoria se adecúan plenamente a la ejecución del contrato obteniendo una consideración de excelente (puntuación del 100%).

y los certificados de producto de los geocompuestos descritos en la memoria (ficha técnica, declaración de prestaciones, certificado de conformidad, certificados de cumplimiento, control de producción en fábrica (CE), certificados de calidad, medioambiente, ...) se adecúan plenamente a la ejecución del contrato, obteniendo una consideración de excelente (puntuación del 100%).

Puntuación equivalente total, de 10 puntos.

TALLERES Y GRUAS GONZALEZ

Los medios materiales propuestos (un tractor con desbobinador, un manipulador telescópicos y medios auxiliares para impermeabilización) descritos en la memoria se adecúan plenamente a la ejecución del contrato obteniendo una consideración de excelente (puntuación del 100%).

y los certificados de producto de los geocompuestos descritos en la memoria (carta de compromiso, ficha técnica, certificado del material, control de producción en fábrica (CE), certificados de calidad, medioambiente, ...) se adecúan plenamente a la ejecución del contrato, obteniendo una consideración de excelente (puntuación del 100%).

Puntuación equivalente total, de 10 puntos.

GRUPO PARRA

Los medios materiales propuestos (tractor con desbobinador y medios auxiliares de impermeabilización) descritos en la memoria se adecúan esencialmente a la ejecución del contrato obteniendo una consideración de muy bueno (puntuación 75%)

y los certificados de producto de los geocompuestos descritos en la memoria (ficha técnica) se adecúan esencialmente a la ejecución del contrato obteniendo una consideración de muy bueno, (puntuación del 75%).

Puntuación equivalente total, de 7,5 puntos.

Tabla de puntuaciones CS2:

CS2. Medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos					
Forma de valoración	Ponderación máxima	CELESUR	IMPULSA- TINGEO	TYGG	GRUPO PARRA
Los medios materiales y certificados de producto de los geocompuestos descritos en la Memoria para la ejecución del contrato	10	8,75	10	10	7,5

**SUMA TOTAL JUICIO
VALOR CS1 + CS2:**

20

17

19

19

15

En Málaga, a 22 de septiembre de 2021

Javier Pazos Parent.

Director Técnico del Centro Ambiental.